



20 °C Probabilidad de Precipitación 80 %  
 7 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 martes 25 de marzo de 2025 Año: 106 No. 33.942 Edición de 24 páginas

Pág. A4



## CC denuncia "prorroguismo" en directiva de Brigada Parlamentaria de Oruro

LA PATRIA



## Bolivia defiende ante Uruguay su puesto en la zona del repechaje

Pág. D4

El partido de la fecha 14 de eliminatorias se disputará la tarde de este martes en el estadio Municipal de El Alto



## Contaminación minera: Comunidades de Oruro, La Paz y Potosí denuncian problemas de salud

Pág. A8

Cámara de Diputados conformará esta semana comisión para investigar caso YPFB – Botrading

Pág. B1

Propuesta de ley en Bolivia busca prohibir matrimonios infantiles y uniones

Pág. B4

### SUPLEMENTO POLICIAL

## Declaran en reserva la investigación contra el diputado Jáuregui por presunta violación

## Aclaran que solo el pan y transporte tienen precios regulados en Oruro

Pág. A5

## María Galindo rechaza candidatura presidencial en elecciones 2025



La activista María Galindo /ELPAIS.BO

LA PATRIA

La activista y fundadora del colectivo Mujeres Creando, María Galindo, anunció este lunes 24 de marzo que no se postulará como candidata a la presidencia en las elecciones generales de 2025, a pesar de recibir una invitación de un partido político.

En su programa de Radio Deseo, Galindo expresó su decisión de manera definitiva: "Les doy una respuesta prematura y sin rodeos para que se busquen otra escalera. Yo no necesito ser candidata, no tengo esa necesidad existencial, económica y no soy yo quien los necesita, sino ustedes a mí".

A pesar de haber expresado su negativa, Galindo señaló que integrantes del partido continuaron insistiendo en su candidatura. Recibió nuevas propuestas de diferentes representantes de la misma organización, e incluso uno de

ellos le ofreció gestionar su aceptación dentro del grupo, a pesar de que ella nunca buscó ese espacio.

La activista mencionó que le plantearon la idea de que la política implica aceptar a quienes ha cuestionado toda su vida, un planteamiento con el que no está de acuerdo. Para ella, su trayectoria y las nuevas formas de hacer política que impulsa le han otorgado la legitimidad y credibilidad que hoy posee.

Su trayectoria le ha permitido ganar respeto y apoyo en el país, lo que considera el verdadero motivo del interés en su candidatura, según ella.

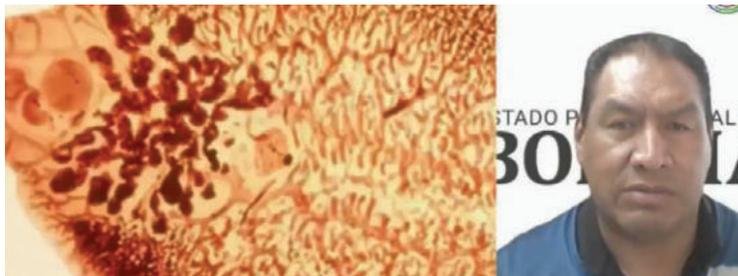
"Ahora me buscan para usar ese cariño a su favor, ya que no les importa lo que pienso ni lo que propongo, solo quieren tomar ese afecto popular del que gozo y utilizarlo para asegurarse un lugar en el próximo parlamento", concluyó.

## Niña de 5 años muere por fascioliasis en La Paz

LA PATRIA

Una niña de cinco años falleció en Sorata, La Paz, a causa de la enfermedad de fascioliasis, según informó Grover Paredes, responsable del Programa Nacional de Zoonosis. El Ministerio de Salud y Deportes ha iniciado una campaña de desparasitación en más de 20 municipios del departamento desde el 16 de marzo de 2025.

Paredes recomendó a la población estar atenta ante cualquier síntoma para acudir a un centro de salud. "Es muy importante que la población acuda a un centro de salud. Hemos tenido casos, como el de una niña de cinco años, de Sorata, que todavía está en investigación y que lastimosamente falleció a causa del diagnóstico de fascioliasis y otras complicaciones", informó en contacto con Btv.



Grover Paredes, responsable del Programa Nacional de Zoonosis informó sobre la presencia del parásito en varios municipios /RRSS

La campaña masiva de desparasitación prioriza las comunidades aledañas al lago Titicaca, donde se distribuyen 443.000 tabletas de triclabendazol (Egaten) gratuitamente a la población en riesgo. Entre los municipios beneficiados están Humanata, Huarina, Achacachi, Ancoraimes, Chua Cocani, Huatajata y Santiago de Huata; Batallas, Puerto Pérez, Copacabana y Pucarani; Viacha y Achocalla; Guaquí, Jesús de Machaca, Laja, San Andrés de Machaca, Taraco y Tiwanaku; Corocoro y otros en evaluación.

"Las primeras características que debemos tomar en cuenta en casa son que hay un dolor abdominal persistente que puede causar una reacción de vómitos y temperatura que no baja y persiste", explicó Paredes. La fascioliasis es una infección adquirida al ingerir alimentos contaminados con larvas o parásitos que afectan el hígado.

"Nos hemos puesto una meta de realizar una reunión con el Sedes (Servicio Departamental de Salud) donde 221.000 personas serían beneficiadas

en estos 20 municipios y posterior a eso vamos a realizar monitoreo, rastillaje y algunas investigaciones", adelantó Paredes. También recomendó el lavado de manos después de ir al baño y antes de manipular alimentos.

Se aconseja evitar el consumo directo de plantas acuáticas como la totora o berros, consumir agua potable o hervida para prevenir la infección y realizar diagnósticos oportunos ante síntomas como vómitos persistentes, dolor abdominal y fiebre.

## Bolivia y Brasil impulsan integración fronteriza en Cobija

LA PATRIA

Autoridades de Bolivia y Brasil se reunirán en la II Reunión del Comité de Integración Fronteriza Cobija-Brasilea-Epitaciolandia el 27 de marzo de 2025, con el objetivo de fortalecer la integración fronteriza entre ambas naciones.

En el encuentro participarán autoridades de ambos países y representantes de organizaciones sociales, quienes abordarán temas como controles aduaneros, migración, salud pública, aspectos socioambientales, entre otros.

El proyecto permitirá a las entidades de control migratorio, sanitario y aduanero coordinar sus



La zona fronteriza con Brasil será reforzada para mejor control /EL DEBER

funciones de forma conjunta y simultánea. "Así se agilizarán las operaciones y se facilitará la tramitación en la zona fronteriza", señala un boletín de la Aduana Nacional.

En mayo del año 2024 se realizó la III Reunión

del Comité de Integración Fronteriza entre Guajará-Mirim (Brasil) y Guayamerín (Bolivia). En el evento, la Aduana Nacional propuso establecer de manera definitiva el Área de Control Integrado en Guajará-Mirim.

La iniciativa se enmarca en el Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del ACE 36 sobre Áreas de Control Integrado y en los compromisos de reuniones bilaterales previas. Por otro lado, la Aduana Nacional espera escuchar las demandas de las organizaciones sociales sobre los problemas del tráfico fronterizo. También se destacará el pedido de ampliar el monto gratuito para el comercio de mercancías entre ambos países, fijado actualmente en 150 dólares.

Además, las autoridades prevén analizar la habilitación de un nuevo paso fronterizo en el municipio de Bellaflor.

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA MARZO

ESTAÑO L.F. \$us. 14,83

PLOMO L.F. \$us. 0,92

ZINC L.F. \$us. 1,30

COBRE L.F. \$us. 4,35

ANTIMONIO T.M.F. \$us. 50.750,00

WOLFRAM T.M.F. 19.278,48

BISMUTO L.F. \$us. 7,50

ORO O.T. \$us. 2.919,14

PLATA O.T. \$us. 32,58

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA 6.96 COMPRA 6.86

# Oruro reporta 41 nuevos casos de tuberculosis en 2025

LA PATRIA

En lo que va del año, en el departamento de Oruro se notificaron 41 casos positivos de tuberculosis, siendo el grupo poblacional de 15 a 45 años el más prominente que sufre de esta patología, al igual que niños menores de 14 años que cursan con esta enfermedad.

En homenaje al Día Mundial de la Tuberculosis, que se recuerda cada 24 de marzo, se organizó una feria de salud informativa, la cual tuvo lugar ayer en el Parque de la Unión Nacional y contó con la participación de diferentes establecimientos de salud e instituciones del departamento.

El Día Mundial de la Tuberculosis es un día para sensibilizar sobre las consecuencias de esta enfermedad y redoblar esfuerzos para erradicarla. Su objetivo es concienciar a la población sobre las consecuencias sanitarias, sociales y económicas de esta patología y fortalecer los esfuerzos para acabar con la epidemia mundial.



En dos meses, Oruro registro 41 casos de tuberculosis /SEDES

Se conmemora el 24 de marzo porque ese día, el doctor Robert Koch anunció el descubrimiento de la bacteria causante de la tuberculosis en 1882, lo cual permitió su diagnóstico y tratamiento. El lema de este año es “¡Sí! Podemos poner fin a la Tuberculosis”.

A propósito del Día Mundial de la Tuberculosis, el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa, mencionó que desde pasadas gestiones se ha

logrado consolidar métodos de diagnóstico diversos, además de tratamientos.

“Hoy por hoy tenemos tratamientos acertados que son muy importantes y de hecho esto ha hecho que en el tiempo cada vez podamos disminuir tasas de incidencia en nuestro país particularmente”, dijo.

## DATOS

En cuanto a los datos estadísticos, se detalló que en la gestión 2024, el departamento



Con una feria de salud, Oruro conmemoró el Día Mundial de la Tuberculosis /SEDES

de Oruro cerró con 237 casos de tuberculosis en todas sus formas. Mientras que en los primeros dos meses de este año 2025, 41 nuevos casos positivos fueron notificados.

Respecto a los grupos etarios, Challapa indicó que las personas de edades comprendidas entre los 15 y 45 años son el grupo que más enferma con esta patología; sin embargo, también se tienen casos en niños, ya que de los 41 casos, siete corresponden a menores de 14 años.

En ese sentido, Challapa recomendó a aquellas personas que se encuentren cursando con un proceso de tos que lleva consigo dos semanas y que además presenta flemas, que puedan acudir a los servicios de salud.

A esto, se deben adjuntar algunas sintomatologías como la pérdida de peso gradual, fiebres recurrentes particularmente por la noche, y el enflaquecimiento sostenido que suele ocurrir en caso de patologías tuberculosis.

## Capacitan a personal de salud para educación en escuelas

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, capacitó a personal de salud en un taller sobre el Plan Integral de Educación en Salud para la Vida, con el objetivo de promover la prevención en temas de salud oral, cuidado del agua, alimentación saludable y otras temáticas relacionadas.

La capacitación se realizó con el apoyo de la Fundación Ojos del Mundo y fue dirigida a los 34 municipios del área rural y 22 establecimientos de salud del área urbana.

Cristina Campos, responsable del Área de Educación en

Salud para la Vida del Sedes, señaló que el personal fue capacitado en diferentes temas y posteriormente acudirán a las unidades educativas para poder explicarles a los estudiantes de los tres niveles: inicial, primario y secundario.

“Los estudiantes al final van a poder asumir su responsabilidad, pero también va a haber ese cambio de actitud; van a aplicar estos hábitos saludables. Posteriormente se va a entrar con este plan socializando a los profesores, ya que ellos van a hacer también la réplica a sus estudiantes”, dijo.

En estudiantes del nivel inicial se abordará el tema de salud

oral y cuidado del agua; en los estudiantes primaria se tocará el tema de la alimentación saludable, manejo de la basura, Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), tenencia responsable de mascotas e importancia de las vacunas.

Mientras que con estudiantes del nivel secundario se abordará el tema de la violencia informática, salud sexual reproductiva, prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas, prevención de embarazo en adolescentes, VIH-SIDA, entre otros.

“Es importante que se entrecorran con estos temas para bajar los



Personal de salud fue capacitado en un taller sobre el Plan Integral de Salud para la Vida /SEDES

índices altos que tenemos; son temas muy importantes que van a servir a los estudiantes”, destacó Campos en el marco del Plan Integral de Educación en Salud.

La implementación del plan busca no solo informar a los estudiantes sobre estas temáticas,

sino también involucrar a profesores y padres de familia para crear un entorno educativo más consciente sobre la salud. Se espera que esta estrategia contribuya significativamente a la prevención de enfermedades en la población escolar.

# CC denuncia “prorroguismo” en directiva de Brigada Parlamentaria de Oruro

LA PATRIA

La bancada de Comunidad Ciudadana (CC), aseguró que actualmente la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) no tiene una directiva legal en funciones, puesto que la gestión presidida por Mery Choque del Movimiento Al Socialismo (MAS) feneció el 5 de marzo. Sin embargo, la aludida asegura que tiene hasta finales de mes para convocar a sesión para elegir nueva cabeza.

Desde CC aseguraron que tomarán acciones ya que oficialmente la BPO no tiene una directiva legal, desde su percepción, por lo que conminan a la presidente 2024-2025 llamar a la sesión preparatoria como última acción.

“La BPO no es del MAS, es de Oruro, como CC hemos cursado esta nota el 25 de noviembre de 2024 y como respuesta hemos recibido esta otra nota de la senado-

ra Mery Choque e indica que ha entrado el 5 de marzo, por lo que esa fecha cumple un año de gestión y dice aquí que el 5 de marzo llamará a sesión preparatoria y ya estamos a finales de marzo, ella misma dice en la nota, por lo que ya no tenemos una directiva legal”, detalló la jefa de bancada de CC, Tania Cayoja.

Otros parlamentarios de CC, añadieron que desde el 5 de marzo, la BPO ya no tiene directiva, por lo que estarían nulas las acciones que se vayan a tomar. Aclararon también que el 14 de marzo reciente, enviaron otra misiva para hacer notar que no hubo convocatoria a sesión preparatoria.

Por su parte, la senadora Mery Choque el ala de los renovadores del MAS, aseguró que su periodo concluía a mediados de marzo y con los 10 días de plazo que tiene debe entregar una nueva gestión hasta fin de mes, añadió además que



Bancada de CC en la Brigada Parlamentaria hace la denuncia /LA PATRIA

debe investigar ante el Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, si algunas autoridades del MAS renunciaron.

“Evidentemente el mes de marzo concluye nuestra gestión y hemos respondido que deberíamos llamar a sesión preparatoria, evidentemente, la última brigada parlamentaria a nivel nacional se ha consolidado en

mayo, junio y julio; entonces estas convocatorias van a seguir saliendo de la Cámara de Diputados porque administrativamente dependemos de ellos. Ahora, ha habido una fracción del ala radical que ha renunciado y que dice el reglamento... transfugio político y debe devolver el curul... no estoy diciendo que me voy a prorrogar,

pero debo hacer la consulta al TED”, sostuvo Choque.

La senadora también aseguró que esta semana enviará una carta ante el TED Oruro para conocer si hay autoridades del MAS que renunciaron y una vez se tenga la respuesta, recién hará la convocatoria para sesión preparatoria que dará paso a la elección de directiva 2025.

## Comerciantes minoristas de Oruro anuncian marcha por crisis económica

LA PATRIA

La Federación Departamental de Comerciantes Gremiales y Minoristas de Oruro anunció una marcha de protesta para exigir al Gobierno Central soluciones ante el aumento de precios de la canasta familiar, la falta de combustible y el mal estado de las carreteras.

El ejecutivo de la federación, Jorge Orellana, expresó su preocupación por la situación económica que afecta a las familias bolivianas y anticipó un ampliado departamental para definir detalles sobre la movilización.

Orellana manifestó su inquietud ante el incremento en los precios, señalando que “nosotros como comerciantes vamos

a pedir que este Gobierno de una vez por todas agilice el tema de la gasolina y el diésel, que tanta preocupación genera en el país”.

También destacó que “ahora esos caminos se están destrozando, no tenemos caminos. Por eso es que está subiendo toda la canasta familiar”.

Con miras a las elecciones nacionales, los comerciantes minoristas están pidiendo que ni el Presidente del Estado Luis Arce ni el expresidente Evo Morales puedan asumir nuevamente la presidencia.

“Estamos pidiendo que ni Arce ni Evo puedan asumir la presidencia, puesto que estos señores han hundido al país y no vamos a permitir más que estos señores traten de sobornarnos”,

exclamó Orellana.

En ese sentido, Orellana informó que en esta semana se convocará a un ampliado departamental de la federación en el cual se decidirá sacar una marcha de protesta por todo lo acontecido en el país.

La marcha será en el transcurso de los días y se convocará a otros sectores más para que puedan sumarse a la movilización y exigir al Gobierno respuesta ante la crisis económica.

### TARJETA ÚNICA GREMIAL

Por otro lado, Orellana recordó que el año pasado, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) presentó ante el Concejo Municipal de Oruro (CMO) el proyecto de ley de



Jorge Orellana, ejecutivo de la Federación Departamental de Comerciantes Gremiales y Minoristas de Oruro /LA PATRIA

la tarjeta única del comercio, la cual hasta el momento no ha tenido resultados.

En ese sentido, los comerciantes minoristas enviaron al

CMO una nota mediante la cual piden a dicha instancia que puedan tratar la misma para que los gremiales puedan tomar las acciones correspondientes.

# Aclaran que solo el pan y transporte tienen precios regulados en Oruro

LA PATRIA

La Unidad de Defensa al Consumidor informó que no tiene competencia para regular los precios de productos en centros de abasto, según lo establecido por la Constitución Política del Estado y que los únicos servicios e insumos cuyos costos están normados, son el transporte y el pan.

El capitán Ronald Canqui, jefe de la unidad, aclaró que solo se regula el peso y la calidad de los productos, mientras que la regulación de precios es exclusiva del Nivel Central.

Además, mencionó que se coordinará con las autoridades pertinentes en caso de detectar el posible agio de algunos productos.

Canqui indicó que el único producto cuyo costo está regulado es el pan de batalla y que el único servicio regulado por normativa es el servicio del trans-



Unidad de Defensa al Consumidor, aclara que no tiene competencia para regular precios de productos /LA PATRIA

porte público. Otros productos y servicios no cuentan con una normativa similar porque no es competencia municipal.

“La política económica del Estado es una competencia exclusiva del nivel central del Estado y mientras no exista una normativa nacional que permita a los municipios generar nor-

mativa que pueda regular estos aspectos, bueno, estamos impossibilitados de generar algún tipo de control”, aseveró.

En caso de generarse alguna figura de agio, tipificada como un delito en el Código Penal, se coordinará con la Policía, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y el



El único producto cuyo costo está regulado es el pan /LA PATRIA

Ministerio Público para abrir el caso correspondiente bajo su dirección funcional.

Las denuncias sobre agio implican la ocultación de un producto para evitar su encaucamiento, lo cual puede requerir la intervención de las autoridades pertinentes.

Desde la Unidad de Defensa

al Consumidor se reiteró que esta dependencia municipal no tiene competencia para regular precios en centros de abasto; sin embargo, sí tiene facultades para regular el peso y calidad. La regulación de precios es competencia exclusiva del Nivel Central, conforme a la libre oferta y demanda vigente a nivel nacional.

## Inician obra de mantenimiento vial de 1,4 km en el Distrito 4

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) inició obras de mantenimiento de vías y conformación de plataforma vial en el Distrito 4, con una extensión de 1,4 km, beneficiando al transporte público la ciudadanía en general.

El acto oficial se llevó a cabo ayer en la mañana con la presencia de juntas vecinales y familias de la zona.

PROYECTO

Durante el desarrollo del acto, Russel Ramírez, secretario Municipal de Infraestructura Pública del GAMO, explicó que el proyecto se ejecutará en una longitud de 1,4 kilómetros desde el puente hasta la culminación por la Junta Vecinal Bolívar I.

Esa longitud es exactamente la ruta de la línea de transporte de los minibuses “9”; sin embargo, Ramírez destacó que



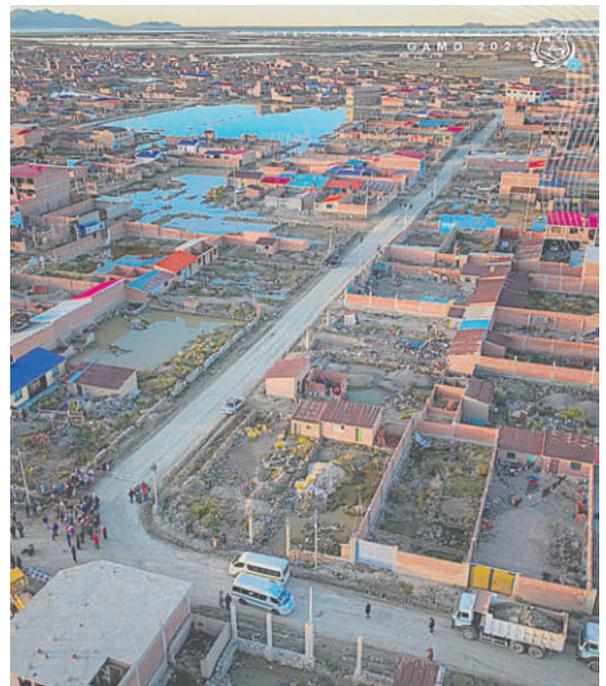
Con estas obras, líneas de transporte podrán ofrecer un mejor servicio a la población /GAMO

no solamente se va a hacer este mantenimiento y mejoramiento con plataforma de esta ruta de la línea “9”, sino que también se va a completar la línea Q.

“Este mantenimiento y esta plataforma se conformará por la empresa constructora Cofadena y tiene una longitud de 1,4 kilómetros desde el puente hasta el último punto de mantenimiento”, detalló Ramírez. Estos traba-

jos buscan mejorar el servicio de transporte para la población que reside en la zona Sur de Oruro.

La ejecución del proyecto responde a las necesidades planteadas por las juntas vecinales del Distrito 4 y busca facilitar el acceso y movilidad en esta área. La intervención está diseñada para beneficiar directamente a las familias que dependen del transporte público en su vida cotidiana.



Distrito 4 de beneficiará con mantenimiento de vías y la conformación de plataforma vial /GAMO

## EDITORIAL

**LA CORRUPCIÓN ESTÁ DESTRUYENDO A BOLIVIA**

La corrupción es como un cáncer para cualquier país, y en Bolivia campea entre las altas autoridades de gobierno, ya que al parecer su llegada al poder significa para ellos que el Estado tiene de sobra y debe costear su vida de excesos, o que es una máxima el servirse del Estado en lugar de ser al revés y llegar al gobierno para servir a la ciudadanía.

En el índice de percepción de la corrupción 2024, a nivel mundial, Bolivia se encuentra entre los más corruptos, en el nivel 12 aproximadamente, cuando 100 marca el índice de países menos corruptos.

En este contexto, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Alarcón, presentó ayer un proyecto de ley que busca endurecer las sanciones en casos de corrupción agravada en Bolivia, para desanimar a los corruptos de seguir con sus prácticas nocivas para el Estado.

La propuesta incluye una pena de hasta 30 años de prisión sin derecho a indulto, así como inhabilitación perpetua para ejercer funciones públicas.

Por otra parte, se contempla el decomiso de bienes que hayan sido adquiridos de manera ilícita o que hayan sido transferidos a terceros para ocultar actos de corrupción.

Una de las razones que llevaron a Bolivia al colapso de la economía y a la crisis que está afectando a todos los ciudadanos, es precisamente la corrupción, por ella las instituciones estatales no funcionan como deberían y las empresas del Estado son deficitarias, sin embargo, continúan trabajando.

Según el proyecto de ley presentado "la figura de corrupción agravada se aplicará a delitos como la malversación de fondos, sobornos, coimas en contratos públicos y otros actos que afecten gravemente los recursos del Estado y los servicios esenciales para la población".

Ya que según el diputado Alarcón se tiende a confundir a los tipos de corrupción, entre delitos menores que no afectan sobremanera al país y los que causan un gran perjuicio, por lo que se pide que las penas se endurezcan para quienes provoquen un gran daño a Bolivia.

**Más allá de endurecer las sanciones para quienes cometan actos de corrupción, lo que necesita el país es que se hagan cumplir las normativas ya existentes, pues la justicia se ha dedicado a encarcelar a quienes denuncian la corrupción y deja libres a los corruptos**

El legislador señaló que el objetivo del mencionado proyecto de ley es "enviar una señal clara a las futuras gestiones de Gobierno". Y añadió que se busca establecer un castigo ejemplar para quienes abusen de los recursos públicos.

Sin embargo, más allá de endurecer las sanciones para quienes cometan actos de corrupción, lo que necesita el país

es que se hagan cumplir las normativas ya existentes, pues la justicia se ha dedicado a encarcelar a quienes denuncian la corrupción y deja libres a los corruptos, con esas acciones ¿qué mensaje se está enviando a la gente que se anima a incurrir en actos de corrupción?

De acuerdo con Alarcón, es necesario fortalecer el sistema judicial y el Ministerio Público, con la finalidad de garantizar que las sanciones se apliquen de manera efectiva y sin interferencias políticas, precisamente lo que acabamos de sugerir, ya que no se trata sólo de imponer normas, sino que hay que hacerlas cumplir con todo el rigor de la ley.

**¿Debemos eliminar el subsidio a los hidrocarburos?**

POR: SEBASTIÁN CRESPO POSTIGO\*

El subsidio a los hidrocarburos en Bolivia se ha convertido en un peso insostenible para la economía nacional. En 2023 según el INE, el Estado destinó más de \$us 2.883 millones de dólares a la importación de combustibles (diésel y gasolina), una cifra que ha crecido exponencialmente en los últimos años debido a la caída en la producción nacional y el aumento del consumo interno.

Cuando observamos los precios de la gasolina en la región según Estadista (2023), Bolivia tiene uno de los precios más bajos. Mientras que en países vecinos como Perú y Chile el precio del litro oscila entre 1,23 y 1,58 dólares, en Bolivia sigue congelado artificialmente en 0,54 dólares gracias al subsidio estatal. Sin embargo, esta aparente ventaja se desvanece cuando hay escasez, y el mercado negro se encarga de fijar precios aún más altos. En ese contexto, la gasolina más "costosa" es la que no existe, porque son pocos o casi nadie, los que pueden abastecerse de la misma, además de mencionar que, la falta de combustible genera un costo económico aún mayor para la población y las empresas.

El subsidio también ha provocado una distorsión de precios que incentiva el contrabando de los mismos hacia países vecinos. Diariamente, miles de litros de gasolina y diésel salen ilegalmente del país, aprovechando la brecha de precios (no es novedad el inexistente control en ciudades fronterizas). Esto significa que el Estado no solo subsidia a los bolivianos, sino también a quienes logran extraer el combustible para venderlo en mercados más rentables. Mientras tanto, la producción nacional de hidrocarburos sigue en declive -por falta de inversión eficiente en el gobierno de Morales-, y en gran parte porque el modelo estatal de exploración y explotación se ha monopolizado con YFPB. Sin incentivos adecuados y con un mercado artificialmente distorsionado, los capitales privados simplemente han optado por mirar hacia otro lado.

Para agravar la situación, el gobierno quiere impulsar la aprobación de créditos internacionales con el único fin de seguir pagando la importación de combustibles. Esta estrategia podría ser una "solución temporal", siendo esto, más que nada, una trampa de endeudamiento que hipotecará el futuro del país. Financiar el subsidio con deuda externa es pan para hoy y hambre para mañana, ya que el problema estructural sigue intacto y cada año se necesitarán más recursos para sostenerlo. Sin un cambio de rumbo, Bolivia se enfrentará a una crisis aún mayor cuando la capacidad de endeudamiento se agote y los acreedores exijan ajustes más drásticos.

Ante este panorama, la eliminación gradual del subsidio no parece una solución efectiva. La historia ha demostrado que los ajustes parciales solo postergan la crisis y no resuelven el problema de fondo. Bolivia necesita una terapia de shock que corrija de inmediato esta distorsión, aunque implique costos políticos y sociales en el corto plazo. Un sinceramiento de precios generaría el fin de esta burbuja de precios subsidiados, daría un importante respiro al déficit fiscal, y si se acompaña de otros incentivos, puede ser el inicio para atraer inversión en producción de hidrocarburos, así como liberar la importación para que los privados puedan proveer la misma sin intervención estatal.

Ahora bien, el futuro energético del país no puede depender exclusivamente de los hidrocarburos. Es imperativo fomentar la movilidad eléctrica y la diversificación de la matriz energética. Países como Brasil y Argentina han avanzado significativamente en el uso de biocombustibles, mientras que en Bolivia las iniciativas en este campo han sido tímidas y fragmentadas. Asimismo, se necesita de un plan integral de incentivos para vehículos eléctricos, con infraestructura de carga adecuada y reducción permanente de aranceles a costo cero en los distintos procesos que la implementación de este tipo conlleva, esto podría ser una alternativa real para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles.

El subsidio a los hidrocarburos ha sido una herramienta política utilizada para mantener una aparente estabilidad en el país en el corto plazo, pero el verdadero impacto negativo de estas medidas las vemos hoy. Postergar la solución solo hará que el impacto sea más duro. Bolivia tiene que decidir si seguirá sosteniendo una bomba de tiempo o si, de una vez por todas, asume el reto de un cambio estructural en su política energética.

\* ES ECONOMISTA Y EXDIRECTOR DEL COMITÉ PRO SANTA CRUZ

**LA PATRIA****Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnacarrere (t)

Marcelo Miralles Bová (t)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre**Directora:** Ximena Miralles Iporre**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1. Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - BoliviaMiembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com**Picadas** POR COQUITO

# Sugieren mesa técnica para tratar proyecto de delimitación entre Oruro y Cochabamba

LA PATRIA

La senadora Vania Rocha Muñoz sugiere la realización de una mesa técnica para aclarar dudas respecto a dos vértices que están contemplados en

el Proyecto de Ley 127/2024-2025 de delimitación del tramo entre el municipio de Paria del departamento de Oruro, y los municipios de Tapacará, Tocopaya y Bolívar, del departamento de Cochabamba.

Este Proyecto de Ley actualmente está siendo tratado en la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías, contiene acuerdos entre las comunidades y los municipios que surgieron del proceso de conciliación entre las partes, realizadas entre los años 2016 y 2017.

Sin embargo, en el año 2021 el departamento de Oruro por intermedio del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro se presentó un memorial ante el Viceministerio de Autonomías, por el cual se hace conocer la renuncia al acuerdo sobre los vértices 148 y 149 de la delimitación y de la resolución emitida por el Viceministerio de Autonomías

Esta solicitud responde a notas enviadas por los municipios de Huanuni, Machacamarcá, de la provincia Pantaleón Dalence, quienes hacen conocer

su desacuerdo con los últimos puntos de delimitación dado que en ese sector se encuentra un campo minero.

Si bien se ha cumplido con el procedimiento como efectivamente menciona la respuesta por parte del viceministerio ya que los procesos de conciliación entre los municipios y comunidades son de carácter obligatorio y con pleno reconocimiento jurídico.

Por tanto, se concluye que con esos antecedentes que se cuenta, la senadora Vania Rocha considera que no es viable la aprobación en su totalidad por los argumentos sociales hasta que se solucione la posición del departamento de Oruro sobre los intereses en los vértices 148 y 149.

Es por ello que la senadora Vania Rocha Muñoz sugiere una mesa técnica para buscar alter-



Senadora Rocha busca que se delimite áreas de ambos departamentos /LA PATRIA

nativas y soluciones, velando el interés de las partes que intervienen en el proceso de delimitación y así evitar malestar de alguno de los sectores.



En 2017, los entonces gobernadores Iván Canelas y Víctor Hugo Vásquez, de Cochabamba y Oruro respectivamente, firmaron el acta de conciliación de límites / JOSÉ ROCHA

## 10 elencos serán parte del II Festival Departamental de Teatro

LA PATRIA

Aproximadamente 10 elencos confirmaron su presencia en la realización del II Festival Departamental de Teatro "Oruro de Pie Siempre de Pie", que se realizará del 31 de marzo al 8 de abril, en conmemoración al Día Mundial de este arte que se celebra el 27 de este mes. Para esta actividad se prevén 14 presentaciones.

Ayer, se hizo la presen-

tación oficial de la agenda de presentaciones de teatro en distintos municipios del departamento de Oruro; como es parte del espíritu de esta actividad, las puestas en escena serán llevadas a dos Gobiernos Autónomos Indígenas Campesinos (Gaioc) y 9 municipios.

"El trabajo sincronizado ya va rindiendo frutos... en esta segunda versión con varias incorporaciones... son 11 lugares

en los que estaremos mostrando con la temática de derechos humanos, prevención de violencia, cuentos infantiles y teatro popular. Para incentivar a los jóvenes, qué mejor que las artes escénicas, que es un trabajo desde la Gobernación con el Consejo de Culturas y los actores", manifestó el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa.

Por su parte, el presidente del Consejo Departamental de Culturas (CDC), Elvis Antezana, detalló que las presentaciones serán en Oruro, Popó, Antequera, Pazña, Caracollo, Huanuni, Toledo, Challapata, Machacamarcá y la Gaioc de Salinas y Chipaya.

"Primero fue una cuestión de prueba y ahora lo consolidamos y cada



Presentación del II Festival de Teatro "Oruro de pie siempre de pie" /GADOR

vez se va agrandando más, ahora estamos en 10 comunidades y también estaremos en la ciudad con varias presentaciones en distintos centros de acogida y vemos este proceso con mayor impacto en cada una de las temáticas que hacemos", destacó Antezana.

El 27 de marzo se con-

memora el Día Mundial del Teatro, por ello, la actividad conjunta entre la Gobernación de Oruro, el Consejo Departamental de Culturas y la Asociación Departamental de Artistas de Teatro de Oruro (Adato).

"Es el II Festival Departamental de Teatro que tiene características

importantes que son las de visitar otros municipios, hemos decidido como artistas también romper el esquema de que sólo la ciudad se beneficie de la cultura y el arte y queremos compartir el talento con todos", concluyó el presidente de la Adato, Miton Xavier Ledezma.



El año pasado se realizó la actividad por primera vez /GADOR

# Contaminación minera: Comunidades de Oruro, La Paz y Potosí denuncian problemas de salud

LA PATRIA

Tres comunidades indígenas de Oruro, Potosí y La Paz presentaron ocho demandas ante la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) relacionadas con la contaminación por metales pesados incluso en la sangre de los pobladores, provocada por la minería.

Los comunarios denunciaron efectos negativos en la salud y el medioambiente, exigiendo atención médica y un alto a las concesiones mineras.

Los afectados señalaron que en los últimos años la actividad minera en diversas regiones de Bolivia ha alcanzado niveles desmedidos, priorizando intereses económicos sobre la vida y la salud de las poblaciones.

Afirman ser testigos y víctimas directas de las consecuencias de este modelo extractivista, muchas veces ante una pasividad de los diferentes órganos del Estado.

## ORURO

Ante la Comisión de Naciones y Pueblos Indí-



**Pobladores del Ayllu San Agustín de Puñaca piden desde hace tiempo atención contra contaminación** / ARCHIVO LA PATRIA

gena Originario Campesinos de la Cámara de Diputados relataron cómo en el Ayllu San Agustín de Puñaca la contaminación del agua y suelo con metales pesados ha sido confirmada por estudios científicos.

Así mismo, se hizo análisis laboratoriales en los pobladores, lo que reveló la contaminación en sangre con los metales pesados, además se denuncia la muerte del ganado y atención urgente.

## LA PAZ Y POTOSÍ

Asimismo, presentaron el caso de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (Cpilap), donde

el mercurio proveniente de la minería aurífera ilegal afecta al 75% de las personas evaluadas. Los comunarios de Cantumarca señalaron que el aire contaminado ha elevado los niveles de plomo en la sangre de niños y adultos mayores.

Ante esta situación, estas comunidades exigen a las autoridades el cumplimiento inmediato e irrestricto de las Sentencias Constitucionales N° 1471/2022-S-3, N° 05/2023 del Río Beni y Madre de Dios, así como supervisión efectiva de su ejecución. También solicitan la creación de un Fondo de

Compensación y Reparación Integral, financiado por las empresas responsables, para reparar los daños sufridos.

## SENTENCIAS

Además, insistieron ante el Órgano Legislativo y a la Comisión de Pueblos Indígenas a dar seguimiento y cumplimiento a las sentencias constitucionales. Para ello, pidieron contar con la participación de organizaciones indígenas y fiscalizar al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para que resuelva en plazos establecidos acciones relacionadas con



**Los pobladores fueron afectados en su salud por la contaminación** / ARCHIVO LA PATRIA

el medioambiente y los territorios indígenas.

Solicitan también conformar una comisión mixta con participación de organizaciones indígenas, la Defensoría del Pueblo y organismos internacionales para garantizar el seguimiento a todas las acciones. Exigen medidas preventivas para salvaguardar su integridad física frente a cualquier amenaza o acto que ponga en riesgo su seguridad personal.

Demandan que no se otorgue ningún derecho minero en las cuencas y riberas de los ríos Beni ni en sus parques nacio-

nales o territorios indígenas. Asimismo, piden controlar los pasivos ambientales existentes y rehabilitar aguas contaminadas. Exigen ampliar estudios técnicos sobre contaminación del agua, lechos fluviales y análisis a los comunarios, con participación de expertos independientes.

Finalmente, solicitan al Ministerio de Salud implementar un plan integral para diagnosticar, tratar y hacer seguimiento a personas afectadas por exposición al metilmercurio, priorizando a comunidades Esse Eija, Tsimane y Mosetenes.

LA PATRIA

La senadora Mery Choque, desde la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO), aseguró que la denuncia por presunto hecho de violación contra el diputado Juan José Jáuregui, debe ser demostrada antes de emitir alguna resolución, mientras, pidió no juzgarlo, ya que presume también una presunta "guerra sucia" en la acusación.

Aunque para algunos Choque continúa como presidente de la BPO y

para la oposición no, en su calidad de cabeza de la institución aseguró que constitucionalmente primero se debe demostrar la culpabilidad de Jáuregui, argumentando el principio de inocencia que establece la Constitución Política del Estado (CPE).

"No es por defender a la persona o que sea mi colega del mismo color

del instrumento político, debemos tener en cuenta lo que dice la norma, al Constitución dice, nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario, entonces los denunciantes harán las investigaciones y mientras no suceda eso, no podemos juzgar a nadie...esto es parte de una guerra sucia, porque estamos entrando a un perio-

do electoral y los que han denunciado tendrán que comprobar", manifestó.

Choque también aseguró que no se puede exponer a la menor de edad involucrada y calificó el caso como una "guerra sucia" contra la autoridad del MAS. Sin embargo, aseguró que dará seguimiento al caso.

Los senadores y diputados de Comunidad

Ciudadana (CC) se apersonaron ante la Fiscalía Departamental, pero la autoridad de justicia declaró el caso en reserva por 10 días, por lo que parlamentarios de oposición pidieron la celeridad del caso.

"No son buenas noticias y nos hemos constituido para hablar con el fiscal en que momento están las investigaciones, no pode-

mos dejar que personas del Movimiento al Socialismo (MAS) salgan de la situación sin hacer nada y a través de la bancada pediremos la celeridad en la investigación porque como autoridades debemos dar el ejemplo para que esto se aclare", sostuvo el senador Fernando Dehne.

Ayer, el caso fue declarado en reserva por parte de la Fiscalía Departamental durante 10 días, entre tanto, otros parlamentarios de CC prefirieron no pronunciarse hasta conocer el detalle de lo ocurrido.

## Senadora Mery Choque defiende principio de inocencia en caso Jáuregui

## Cámara de Diputados conformará esta semana comisión para investigar caso YPFB – Botrading

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, se comprometió a conformar esta semana una comisión especial para investigar las presuntas irregularidades

en la contratación de Botrading por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), según informó ayer el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Alarcón.

“El legislador indicó que la comisión revisará los con-

tratos de adjudicación de combustibles y pedirá explicaciones al presidente de YPFB, Armin Dorgathen, sobre la relación de la estatal con Botrading.

Alarcón recordó que en 2023 solicitó información a la estatal sobre la existencia de intermediarias en la importación de combustibles y que en ese momento se negó cualquier vínculo con empresas subsidiarias. Sin embargo, recientemente se confirmó que Botrading es una empresa pública dependiente de YPFB Refinación y YPFB Logística.

El caso cobró relevancia tras una investigación periodística que reveló que en septiembre de 2024 YPFB

anuló un contrato para la compra de combustible previamente adjudicado a Petroperú, que ofreció un precio menor, para reasignarlo a Botrading con un sobrecosto del 32%.

Legisladores de oposición denunciaron que esta decisión generó un perjuicio económico para el Estado y exigieron una explicación sobre el proceso de adjudicación.

El domingo, Dorgathen defendió la existencia de Botrading y aseguró que la empresa permitió generar competencia en el mercado de combustibles, logrando supuestos ahorros para YPFB. También justificó la anulación del contrato con Petroperú argumentando

que la empresa no presentó los documentos requeridos en el plazo estipulado.

Según el parlamentario de CC, la futura comisión especial tendrá la facultad de convocar a autoridades y solicitar documentación para esclarecer el caso. Además, se podrá incluir una

comisión de fiscales en la investigación, conforme al artículo 48 del reglamento de la Cámara de Diputados.

El caso Botrading surge en un contexto de crisis energética en Bolivia, caracterizado por la escasez de combustibles y largas filas en estaciones de servicio.



El pleno de la Cámara de Diputados en sesión  
/APG ARCHIVO

## Cochabamba: Vecinos bloquean por tercer día acceso al relleno sanitario exigiendo cierre definitivo

LA PATRIA

Por tercer día, vecinos de la zona sur de Cochabamba bloquearon el ingreso al relleno sanitario de K'ara K'ara, exigiendo su cierre definitivo. La medida impidió el ingreso y salida de carros recolectores, acumulando más de 1.400 toneladas de basura en diferentes puntos de la ciudad.

La Alcaldía ha informado sobre una empresa adjudicada para el cierre técnico del botadero, pero los vecinos han negado permitir el acceso hasta que se concrete esta acción.

Los vecinos que realizan el bloqueo mantienen una vigilia en el lugar y han colocado piedras y escombros sobre la vía para impedir la transitabilidad. Desde la Alcaldía se aclaró que

el proceso de cierre tomará algunas semanas, por lo que solicitaron a los vecinos que permitan continuar botando desechos en K'ara K'ara.

La solicitud de las autoridades ha sido rechazada por los manifestantes, lo que ha llevado a la acumulación de basura en diferentes puntos de la ciudad, especialmente en calles cercanas a mercados.

De acuerdo con datos proporcionados por la Empresa Municipal de Servicios de Aseo de Cochabamba (EMSA), son más de 1.400 toneladas de desechos las que ya suman desde que comenzó el bloqueo.

Se espera conocer qué determinaciones se asumirán en las próximas horas y si las autoridades logran entablar un diálogo con las personas movilizadas.



Tercer día de bloqueo en Cochabamba por conflicto por el relleno sanitario /APG

## Gobierno y Comité Multisectorial firman acuerdo que incluye siete puntos

LA PATRIA

El Gobierno y el Comité Multisectorial firmaron el lunes un acuerdo que incluye siete puntos relacionados con la importación de carburantes. La medida busca regularizar la situación de escasez de diésel y gasolina en el país, tras la suspensión de una marcha programada por el Comité hacia La Paz.

Los artículos 2 y 3 ya están previstos en la normativa vigente, por tanto, se ratifica la vigencia de la exención del IVA a las importaciones y del gravamen arancelario a 0% a la importación de diésel y gasolina. El Gobierno y el Comité Multisectorial coinciden en que son necesarios los controles de sustancias controladas por normativa internacional. Bolivia es signatario de esas medidas y



El Gobierno y el Comité Multisectorial /APG

la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ejerce el control del producto para el consumidor final.

La propuesta para la simplificación de trámites del Comité Multisectorial para la comercialización de diésel y gasolinas será evaluada en mesa técnica. El cuarto punto del acuerdo incluye que el Ministerio de Gobierno, a través del viceministerio de Sustancias

Controladas y la ANH, se comprometen a continuar con los procesos de simplificación de los trámites para viabilizar la importación y la cadena de comercialización de diésel y gasolina con participación del Comité Multisectorial.

El Gobierno y el Comité designarán puntos focales que permitirán viabilizar los trámites de importación y comerciali-

zación de diésel y gasolina, y evaluarán los requisitos para las nuevas importaciones. Las ventanillas únicas se mantienen vigentes en YPFB La Paz y Santa Cruz. El Comité recomienda que la vigencia de importación de diésel y gasolina por privados sea mayor a cinco años.

El Comité Multisectorial, conformado por varios sectores productivos del país, se encontraba en estado de alerta por la escasez de carburante y la disposición confiscatoria del Presupuesto General del Estado (PGE). En consecuencia, anunció una marcha que debía partir el lunes rumbo a La Paz, una medida que fue suspendida para dar lugar a la reunión con el Gobierno, que se comprometió a regularizar la importación de carburantes.

# Sociedad de Ingenieros de Bolivia analizan funcionamiento del Complejo Siderúrgico del Mutún

LA PATRIA

La Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) realizó una visita técnica al Complejo Siderúrgico del Mutún, donde verificaron el funcionamiento de seis de las siete plantas que componen la obra.

La visita se llevó a cabo el lunes en la mañana y fue

solicitada por la SIB Santa Cruz ante preocupaciones sobre el proyecto. Durante el recorrido, los ingenieros fueron acompañados por el presidente ejecutivo de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Jorge Alvarado, y personal capacitado en China.

Diez ingenieros de la SIB llegaron hasta el Complejo Siderúrgico

del Mutún para recorrer cada una de las plantas. "Hemos hecho un recorrido por las seis plantas que están funcionando actualmente; obviamente está comenzando el proceso de puesta en marcha de esta industria y hemos pasado por tres plantas que ya están trabajando", afirmó el presidente de la SIB Santa Cruz, Rolando

Mancilla. Se espera que, a fines de abril o inicios de mayo, ya haya productos terminados.

La solicitud de la visita técnica "apartidaria", como la calificó Mancilla, fue enviada por escrito debido a preocupaciones ante rumores y críticas negativas. El presidente ejecutivo de la ESM destacó la importancia de esta visita y mencionó que la opinión de los ingenieros es válida para evaluar el Complejo Siderúrgico del Mutún.

"Podemos ver aquí que hay bastante tecnología y precisión; obviamente, como toda obra humana puede ser perfecta", comentó Yatsen Maldonado, director de Planificación y Desarrollo Estratégico de la SIB Santa Cruz. También señaló que hay sectores que pueden ser mejorados para traer mayores beneficios.

Alvarado mostró la



Ingenieros verifican avance del Complejo Siderúrgico del Mutún /ESM

Planta de la Central Eléctrica, aclarando que funciona a gas y suministra energía a todo el complejo siderúrgico. Además, se mencionó que las piscinas de agua son traídas desde Puerto Busch mediante un acueducto de 108 kilómetros.

Al concluir la visita,

Velásquez indicó que "siempre habrá observaciones" y destacó que con la venta del acero del Mutún bajarán los precios del fierro y se evitará la fuga de divisas en el país. Recomendó velar por la contratación de personal técnico profesional.

## Arroceros compran hasta por Bs. 30 el litro de diésel para salvar su producción

LA PATRIA

Productores arroceros en Santa Cruz enfrentan una crisis de abastecimiento de diésel, pagando hasta Bs 30 por litro en un mercado negro, según denuncias de Ana Isabel Ortiz, exgerente de la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (Fenca).

La situación se agrava en medio de la época de cosecha y a pocos días del compromiso del Gobierno para normalizar el suministro del carburante. Sin embargo, diferentes esferas del sector productivo han enfrentado problemas debido al desabastecimiento.

Aunque las filas por combustible en las ciudades capitales se han reducido, hasta este lunes se reportó que en varias zonas rurales productivas de Santa Cruz permanecen lar-

gas colas, especialmente por diésel.

Ortiz denunció: "Es necesario que el Gobierno empiece también a regular y empiece a garantizar el abastecimiento normal de diésel, con especial énfasis para el sector productivo. Estamos en época de cosecha. El arroz no va a esperar ni ningún otro cultivo", matizó.

La exgerente teme que si no hay diésel, no se puedan garantizar los precios para este año y que continúe el periodo de especulación. Además, advierte sobre un posible aumento en los costos de producción, lo cual es una preocupación general en la cadena arroceras. "Sabemos que falta este control y la gente, de muy mala fe, empieza a actuar de esta forma, abusando de la desesperación que tienen muchos productores", lamentó la ejecutiva.



Piden mayores controles en zonas productivas /INTERNET

## Cooperativistas mineros se movilizan en Sucre contra la revocatoria de licencias ambientales

LA PATRIA

Cientos de cooperativistas mineros protagonizaron este lunes 24 de marzo de 2025 una marcha en el centro de Sucre, exigiendo que el gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, atienda sus demandas y rechazando la revocatoria de licencias ambientales a dos cooperativas mineras en el municipio de Poroma.

Los manifestantes recorrieron varias calles de la ciudad y llegaron hasta la plaza 25 de Mayo,



Los cooperativistas mineros se movilizaron en la plaza 25 de Mayo de Sucre /CORREO DEL SUR

donde expresaron su protesta contra la Gobernación de Chuquisaca.

El presidente de la Fe-

deración de Cooperativistas Mineros de Chuquisaca (Fedecomín), Isidro Cruz, criticó la falta de

respuesta del gobernador y su ausencia en reuniones con el sector. Además, enfatizó que los mineros juegan un papel clave en la economía y no pueden ser ignorados.

La principal exigencia de los movilizadados es la anulación de la revocatoria de las licencias ambientales que afectan a dos cooperativas en Poroma. En ese sentido, Cruz dio un plazo de 72 horas a la Gobernación para atender sus reclamos, advirtiendo que, de no obtener una respuesta, endurecerán sus medidas de presión.

# Diputado propone 30 años de cárcel para autoridades vinculadas a casos de corrupción

LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Alarcón, presentó el lunes 24 de marzo un proyecto de ley para endurecer las sanciones en casos de corrupción agravada en Bolivia.

La propuesta contempla una pena de hasta 30 años de prisión sin derecho a indulto, inhabilitación perpetua para ejercer funciones públicas y el decomiso de bienes adquiridos ilícitamente o transferidos a terceros para ocultar actos de corrupción.

El proyecto normativo establece que la figura de corrupción agravada aplicará en delitos relacionados con malversación de fondos, sobornos, coimas en contratos públicos y otros actos que afecten gravemente los recursos del Estado

y los servicios esenciales para la población.

Alarcón argumentó que estas prácticas contribuyeron al deterioro económico del país y que es necesario imponer sanciones más severas para desincentivar la corrupción en todos los niveles del Gobierno.

La propuesta también plantea el arraigo inmediata-

to de altas autoridades del Ejecutivo, gobernaciones y alcaldías durante el último año de su gestión, en caso de que exista una denuncia formal, querrela o proposición acusatoria en su contra. Esta medida busca garantizar que los funcionarios investigados no abandonen el país antes de rendir cuentas ante la justicia.

Alarcón explicó que el actual marco legal no diferencia adecuadamente entre distintos niveles de corrupción, permitiendo que delitos de menor gravedad sean tratados de la misma forma que aquellos que afectan gravemente la estabilidad del Estado.

Según el diputado de CC, la corrupción alcanzó niveles alarmantes y requiere medidas drásticas para frenar su avance. Este criterio se vio reflejado en la cifra del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2024, donde Bolivia logró su puntuación más baja en los últimos 12 años. En detalle, el país registró 28 puntos, uno menos que el año anterior y está por debajo del promedio regional que es de 42 sobre 100.

En ese marco, el legislador señaló que el objetivo del proyecto es enviar una señal clara a todas

las futuras gestiones de Gobierno, estableciendo un castigo ejemplar para quienes abusen de los recursos públicos.

También destacó la ne-

cesidad de fortalecer el sistema judicial y el Ministerio Público para garantizar que estas sanciones se apliquen de manera efectiva y sin interferencias políticas.



El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Alarcón / LA PATRIA

## Escasez de geriatras y problemas con medicación afectan a adultos mayores

LA PATRIA

La Asociación Nacional de Adultos Mayores de Bolivia (Anambo) denunció el lunes 24 de marzo que la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed) no logró mejorar la calidad de los fármacos destinados a este sector de la población. Además, reclamó la poca existencia de geriatras en el país.

Según el presidente de la organización, Félix Larrazábal, los medicamentos que se suministran son básicos y, en algunos casos, pueden generar efectos adversos en los pacientes de la tercera edad.

Larrazábal cuestionó especialmente el uso recurrente del diclofenaco, un antiinflamatorio que, según indicó, provoca problemas gástricos en los adultos mayores.

“El diclofenaco, cuando uno lo toma, lo primero que hace es causar daño al estómago, produce gastritis. Los medicamentos son de bajísimo nivel”, sostuvo Larrazábal a ANF.

También mencionó que los medicamentos más distribuidos por el sistema de salud son azitromicina, omeprazol y paracetamol, fármacos que, en su criterio, no responden a las necesidades específicas de este grupo poblacional.

Además de la pro-

blematía de los medicamentos, el dirigente expresó su preocupación por la escasez de hospitales geriátricos en Bolivia y la falta de médicos especialistas en esta área.

Señaló que la infraestructura destinada a la atención de los adultos mayores es insuficiente y que la formación de geriatras no fue una prioridad para el Ministerio de Salud.

Larrazábal recordó que Caritas implementó cursos para la formación de geriatras, pero afirmó que el Estado no dio continuidad a esta iniciativa ni promovió capacitaciones para médicos generales en el área de geriatría.

Ante esta situación, Anambo exigió la implementación de políticas públicas que garanticen un acceso adecuado a la salud para los adultos mayores, incluyendo una revisión del cuadro de medicamentos y la formación de más especialistas en geriatría.

“Los pedidos sobre la mejora de los medicamentos son cada año, pero Agemed nunca ha podido mejorar los medicamentos para el adulto mayor. (...) Necesitamos que Agemed revise y mejore el cuadro de medicamentos, y que el Ministerio de Salud forme más geriatras. No podemos seguir siendo ignorados”, subrayó.

# Gobierno: El precio de la carne de res baja en La Paz y El Alto

LA PATRIA

El precio del kilo gancho de la carne de res en La Paz y El Alto bajó de Bs 40 a Bs 34,50, aseguró el lunes 24 de marzo el Ministerio de Desarrollo Productivo.

La reducción se logró tras un trabajo coordinado con distribuidores y productores, según detalló la entidad gubernamental a través de sus redes sociales.

Las empresas Frigor, Fridosa y BFC ya comercializan el producto a este precio, mientras que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) ofrece la carne a Bs. 34 el kilo gancho.

Anteriormente, el ministro de Desarrollo Rural



Según el Gobierno, el kilo de carne en La Paz y El Alto está a Bs. 34,50 /REFERENCIAL

y Tierras, Yamil Flores, señaló que el Gobierno buscaba estabilizar el costo de la carne mediante reuniones con el sector ganadero.

Durante estos encuentros se acordó garantizar una mayor oferta en los mercados y reforzar los

controles en fronteras para frenar el contrabando de carne, que ha sido identificado como un factor en la variación de precios.

El fin de semana, las autoridades incautaron más de 34.000 kilos de carne de res y pollo en Ma-

chareti, Chuquisaca, como parte de estas medidas de control. Según Flores, estas acciones permitieron reducir la especulación y estabilizar los costos en los centros de distribución.

El Gobierno y los representantes del sector ganadero sostendrán una nueva reunión este martes 25 de marzo para evaluar el impacto de estas medidas y definir si es necesario realizar ajustes adicionales.

Además, el Gobierno prevé un encuentro con la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) para analizar las peticiones del sector sobre la comercialización de la carne en el mercado interno.

# Propuesta de ley en Bolivia busca prohibir matrimonios infantiles y uniones

LA PATRIA

Una norma que busca prohibir los matrimonios y uniones libres entre menores de 18 años o con adultos está en debate en el Parlamento de Bolivia para proteger a niños y adolescentes de esta práctica que prevalece en el país y expone a esta población a

vulneraciones como abusos sexuales, embarazos no deseados y trata.

La norma, propuesta por la senadora Virginia Velasco, plantea modificar el Código de las Familias y del Proceso Familiar, o Ley 603, que avala los matrimonios a partir de los 16 años siempre que exista el consentimiento de quienes ejercen la autoridad parental.

Velasco explicó a EFE que su proyecto se basa en las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Cedaw) para que Bolivia eleve la edad mínima para el matrimonio sin excepciones.

También recordó que Naciones Unidas afirma que el matrimonio infantil "es una violación a los derechos humanos y que casarse a una edad temprana" expone a los menores "a mayores riesgos de violencia, abuso, embarazos forzados y abandono de estudios", lo que perpetúa "un ciclo de pobreza y desigualdad".

El proyecto de Velasco plantea que "el matrimonio o la unión libre entre personas menores a la edad requerida es nulo

de pleno derecho y no puede convalidarse bajo ninguna circunstancia".

La propuesta pasó el filtro de la Comisión de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Electoral del Senado, pero se trabó en el pleno de la Cámara Alta, en medio de polémicas declaraciones de algunos legisladores que la rechazaron.

Los detractores del proyecto justificaron que algunas familias casan a sus hijas menores con hombres mayores porque son pobres, que el matrimonio entre adolescentes es una supuesta conquista social, como lo son el trabajo a los 14 años, o el voto a los 16, e incluso una legisladora defendió que ella misma se casó siendo adolescente



Mural alusivo a los derechos de las niñas, en La Paz (Bolivia) /EFE

y le fue "bien".

Un informe difundido en 2024 por la Defensoría del Pueblo reveló que desde 2014, el Estado boliviano registró 487 matrimonios de niñas de entre 12 y 15 años, y 4.804 enlaces de adolescentes de 16 a 17 años, todos con el consentimiento de los padres de

las menores.

Ante un aparente rechazo en el Senado, Velasco pidió aplazar el tratamiento de la norma y promoverá desde esta semana el trabajo en mesas técnicas para explicar a sus colegas los alcances de la ley, para asegurarse de que sea aprobada.

## Fejuve de El Alto marcha hacia La Paz exigiendo soluciones a la crisis económica

LA PATRIA

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de El Alto, encabezada por el dirigente Juan Saucedo, realizó el lunes 24 de marzo una marcha hacia el centro de La Paz, exigiendo soluciones concretas al aumento de la canasta familiar, la escasez de insumos básicos y la falta de combustible. Además, pidieron la renuncia de varios ministros y la reducción de salarios para altos funcionarios estatales.

Los manifestantes partieron desde El Alto y avanzaron hacia la Sede de Gobierno con la intención de entregar una resolución aprobada en un ampliado del sector.

En el documento, además de la preocupación por el abastecimiento de combustible y la subida de precios en la canasta familiar, se solicita que las autoridades gubernamentales asuman medidas concretas para mitigar la crisis económica.

Saucedo afirmó que la protesta responde a la difícil situación que enfrentan las familias alteñas y rechazó las acusaciones de que la movilización tiene un trasfondo político.

Asimismo, aseguró que las críticas hacia la Fejuve buscan desacreditar sus demandas y enfatizó que la crisis golpeó con fuerza a los sectores más vulnerables.

La marcha de la Fejuve de El Alto se suma a otras protestas registradas en los recientes días en diferentes regiones del país. La semana pasada, organizaciones campesinas como los Ponchos Rojos también se movilizaron exigiendo una reducción del 50% en los salarios de funcionarios con cargos jerárquicos altos.

Por otra parte, para la tarde del lunes, se anunció otra marcha en la ciudad de Santa Cruz, en respuesta a la crisis económica y el desabastecimiento de combustible que afecta al país.

## Legisladores exigen investigación sobre denuncia de violación que involucra a diputado Jáuregui

LA PATRIA

Legisladores oficialistas y opositores, han pedido que se haga una investigación seria y profunda, ante la denuncia por un presunto hecho de violación que involucra al diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan José Jáuregui.

Los senadores Vania Rocha Muñoz, Santos Ramos y los diputados Freddy López y Alejandro Reyes se han pronunciado sobre este caso, que actualmente es investigado por la Fiscalía Departamental de Oruro y que ha sido declarado en reserva, por involucrar a una menor de edad.

El senador Ramos indicó: "No hay ningún privilegio, se debe afrontar cualquier tipo de denuncias que se están realizando, peor si se trata de una menor, de una mujer. Yo creo que debemos ser respetuosos con las mujeres del estado, abusar de su poder y hacer lo que se les dé la gana, yo estoy totalmente en contra, porque tenemos una madre y una hija y me duele escuchar cualquier tipo de estas acusaciones".



El Senador Santos Ramos /LA PATRIA

Según un documento filtrado de la Dirección de Igualdad de Oportunidades de la Alcaldía de Oruro, la menor fue contactada mediante Facebook por un presunto policía, cuya identidad es desconocida. Este uniformado le ofreció relaciones íntimas a cambio de 300 bolivianos y luego la refirió al diputado Jáuregui.

Por su parte, el diputado Freddy López señaló: "Una pena, sin embargo, en su momento muchos diputados o senadores incluso denunciaron estos actos que afectan el trabajo de la Asamblea Legislativa, por algunas

personas como es el diputado Jáuregui que se aprovecha de alguna situación del trabajo o de la autoridad que tiene como diputado".

"Debería investigarse, pero como sabemos que tiene padrinos desde el Ministerio Público, padrinos desde la parte ejecutiva, hacen que la denuncia se quede ahí nomás", indicó López.

En agosto de 2023, Juan José Jáuregui fue denunciado por "abuso sexual y beneficios en razón del cargo" tras filtrarse un audio donde supuestamente sostiene una conversación con una menor a quien ofreció trabajo a cambio de favores sexuales. El entonces presidente de la Comisión de Constitución rechazó las acusaciones y afirmó que los mensajes "fueron manipulados". El caso fue archivado.

El diputado Alejandro Reyes indicó: "Bajo este tipo de acusaciones sumamente serias creo que las instancias pertinentes son las que tienen que actuar". Mientras tanto, Vania Rocha terminó señalando: "El señor fiscal (indicó que) está en reserva y no nos podría dar una noticia".